



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

BOLETÍN OFICIAL

Año XCI – Sábado 23 de Diciembre de 2017 - Extraordinario número 26

Edita: Consejería de Presidencia y Salud Pública
Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA
Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

Teléfono: 952 69 92 66
Fax: 952 69 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

EXCELENTÍSIMA ASAMBLEA

Página

Secretaría General

39. Acuerdo del pleno de la Excma. Asamblea de fecha 22 de diciembre de 2017, relativo a la aprobación inicial de los presupuestos generales de la Ciudad Autónoma de Melilla para el año 2018.

1820

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

EXCELENTÍSIMA ASAMBLEA

Secretaría General

39. ACUERDO DEL PLENO DE LA EXCMA. ASAMBLEA DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2017, RELATIVO A LA APROBACIÓN INICIAL DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA EL AÑO 2018.

ACUERDO DEL PLENO DE LA EXCMA. ASAMBLEA DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2017, RELATIVO A LA APROBACIÓN INICIAL DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA EL 2018 POR IMPORTE DE 273.911.339,55 €.

ANUNCIO

Aprobación inicial de los Presupuestos Generales de la Ciudad Autónoma de Melilla para 2018 por importe de 273.911.339,55 €.

El Pleno de la Excma. Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla, en sesión celebrada el 22 de diciembre de 2017, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“ **PRIMERO:** Aprobar inicialmente el Presupuesto General Consolidado de la Ciudad Autónoma de Melilla y sus Organismos Autónomos y Sociedades mercantiles para el año 2018, que importa, una vez realizadas las eliminaciones legalmente establecidas la cantidad de 273.911.339,55 €, con el siguiente detalle:

El Proyecto del Presupuesto General de la Ciudad Autónoma de Melilla para el ejercicio 2018 está compuesto por:

1. El Presupuesto de la propia Ciudad Autónoma y los de los Organismos Autónomos dependientes del mismo, siendo sus respectivos importes los que a continuación se detallan:

ENTIDAD	ESTADO DE GASTOS	ESTADO DE INGRESOS
Ciudad Autónoma de Melilla	267.203.767,55	267.203.767,55
Consortio U.N.E.D.	1.625.231,90	1.625.231,90
Fundación Melilla Monumental	850.000,00	850.000,00
Patronato de Turismo	2.750.000,00	2.750.000,00
Instituto de las Culturas	448.000,00	448.000,00

2. Los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles que se relacionan:

SOCIEDAD	ESTADO DE GASTOS	ESTADO DE INGRESOS
PROMESA	8.803.232,80	8.803.232,80
EMVISMESA	7.137.262,00	7.137.262,00
INMUSA	3.400.000,00	3.400.000,00

3. Los estados de previsión de gastos e ingresos de las fundaciones que se relacionan:

SOCIEDAD	ESTADO DE GASTOS	ESTADO DE INGRESOS
FHIMADES	10.000,00	10.000,00

4. Ascendiendo el Proyecto del Presupuesto General Consolidado de la Ciudad Autónoma de Melilla para el Ejercicio 2018, una vez realizadas las eliminaciones legalmente establecidas, a la cantidad de 273.911.339,55 €.

SEGUNDO: La publicación del acuerdo plenario en el Boletín Oficial de la Ciudad.

TERCERO: La apertura de información pública por plazo de 15 días, durante el cual podrá ser consultado el expediente por los interesados y podrán presentarse alegaciones al mismo”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Melilla, 22 de diciembre de 2017,
La Secretaria general, P.A.,
Gema Viñas del Castillo